



TOMADO DE RAZÓN

29 NOV 2023

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 797/16/2023

RM REGION METROPOLITANA, 05/07/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 19239, en el D.S. N° 86 de 06 de Julio 2021, en la letra "d" y "e" del art. 11° y 12° del D.F.L. N° 2 de 1994 ambos del Ministerio de Educación; y en el Decreto N° 105 de 1996 y sus modificaciones posteriores; y en la Resolución N° 6/2019 y 7/2019, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Con fecha 17 de abril de 2023, se recepcionó correo en el que se instruye por indicación de la Sra. Rectora, proceder a nombrar a contar del 01.05.2023, en la Planta No Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Planta Directiva Superior al Sr. Martín Marcelo Centeno Rogers, Rut [REDACTED], para que sirva el cargo de Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, Grado D, E.R.UTEM.
2. Razón de Vacancia: Renuncia voluntaria de la Sra. Valentina Quiroga Canahuate, Rut [REDACTED] a contar del 06.03.2023.
3. Lo indicado en el punto 1, se formalizó con fecha 17.05.2023 a través del DECRETO TRA N°797/10/2023, el que con fecha 29.05.2023 fue representado por el Organismo Contralor, indicando: "se observa que no se encuentra registrado el cese de funciones al cargo anteriormente indicado de la Sra. Quiroga", situación que se subsana con fecha 09.06.23.
4. El Sr. Centeno Rogers, se reincorpora a la Administración Pública, sirvió la función de Profesional grado 4 E.U.S., en calidad de Contrata, hasta el 30 de abril de 2023, en la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación del Gobierno de Chile.
5. El Director nombrado, por razones de buen servicio asumió sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
6. El Director nombrado, deberá rendir fianza, de conformidad con lo dispuesto en la letra l) del art. 61° de la Ley N° 18.834.
7. Que es necesario dar lugar al presente decreto, sobre nombramiento de directiva superior, que se viene en salvar por el presente acto administrativo.

MARISOL PAMELA DURAN

05/07/2023

Página 1 / 2



1688571949701545



Jocelyn Vanessa Higuera Riquelme

29/11/2023 04:36:00



1701286615799



TOMADO DE RAZÓN

29 NOV 2023

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) MARTÍN MARCELO CENTENO ROGERS, RUN N° [REDACTED] en el cargo de DIRECTOR GENERAL, grado D ESCALA DEL SERVICIO, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de mayo de 2023 .

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 1 de mayo de 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo A 1.1, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

MARISOL PAMELA DURAN

05/07/2023

Página 2 / 2



1688571949701545



Jocelyn Vanessa Higuera Riquelme

29/11/2023 04:36:00



1701286615799

